



**UNIVERSIDAD  
DE LOS ANDES  
VENEZUELA**

**SEGUIMIENTO DEL  
PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL  
Años 2022 al 2024**

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO (PLANDES)

Mérida, enero 2026





CONSEJO UNIVERSITARIO

Mérida, 13 de Abril de 2026.  
N° CU-0682/26.

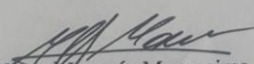
Economista  
María Eugenia Urdaneta de Huizzi  
Directora General de Planificación y Desarrollo de la Universidad (PLANDES)  
Presente.-

En atención al “Reglamento Interno del Consejo Universitario de la Universidad de Los Andes” aprobado según Resolución N° CU-1066/18, de fecha 07.05.2018, el cual regula el Título IV lo referido a la realización de sesiones virtuales, así como consultas virtuales del Consejo Universitario, con el fin de garantizar la toma de decisiones de manera oportuna y efectiva, reglamentada la delegación de funciones y consultas virtuales, y señalan el Capítulo II, que el rector tomará la decisión relacionada con cualquier solicitud que se haga por ante el consejo universitario durante el periodo de receso (entre semana, fin de semana recesos vacacionales entre otros recesos), debiendo informar sobre el particular a la Secretaría del Consejo Universitario, instancia a quien le corresponde elaborar la resolución respectiva debidamente motivada en la delegación de funciones otorgadas por el consejo universitario al rector y la necesidad o urgencia de la decisión; en tal sentido, se sometió a consideración de los miembros del Consejo Universitario su comunicación N° DGPD-045-2026, de fecha 23.03.2026, recibida el 23.03.2026, mediante la cual remite en CD el Informe “Seguimiento del Plan Estratégico Institucional de la Universidad de Los Andes Años 2022-2024.”, y agradece la publicación de la resolución de aprobación, en la Gaceta Universitaria.

En tal sentido, le notifico que el Consejo Universitario **aprobó el Informe “Seguimiento del Plan Estratégico Institucional de la Universidad de Los Andes Años 2022-2024.”**

Participación que hago a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente,

  
Profesor Manuel Joaquín Morocoima  
Secretario (I) de la Universidad de Los Andes  
Designado según Resolución N° CU-0525/24, de fecha 22.04.2024.



Siulma.

## AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

MARIO BONUCCI ROSSINI  
RECTOR

PATRICIA ROSENZWEIG LEVY  
VICERRECTORA ACADÉMICA

MANUEL ARANGUREN RINCÓN  
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

MANUEL MOROCOIMA  
SECRETARIO

### **FACULTADES Y DECANOS**

ARQUITECTURA Y DISEÑO: PROF. ANA LUZMILA TRUJILLO ROJAS.

ARTE: PROF. JORGE ALEXANDER TORRES RANGEL

CIENCIAS: PROF. CARLOS DANIEL AYALA

CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES: PROF. RAÚL GUILLERMO HUIZZI GAMARRA

CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES: PROF. JULIO QUINTERO

CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS: PROF. JOSÉ ANTONIO RIVAS LEONE

FARMACIA Y BIOANÁLISIS: PROF. ÁNGELA A. LUGO B

HUMANIDADES Y EDUCACIÓN: PROF. MERY LÓPEZ DE CORDERO

INGENIERÍA: PROF. CARLOS AMABLE MUÑOZ B

MEDICINA: PROF. GERARDO J. TOVITTO PAREDES

ODONTOLOGÍA: PROF. JUSTO MIGUEL BONOMIE MEDINA

NÚCLEO UNIVERSITARIO "DR. PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ" DEL TÁCHIRA (NUTULA): VICERRECTOR-  
DECANO: PROF. OMAR ALFONSO PÉREZ DÍAZ

NÚCLEO UNIVERSITARIO "RAFAEL RANGEL" DE TRUJILLO (NURR): VICERRECTOR – DECANO (E): PROF.  
GEOVANNY G. CASTELLANOS V.

NÚCLEO UNIVERSITARIO "Dr. RAFAEL ÁNGEL GALLEGOS ORTIZ" DE TOVAR (NURAGO): VICERRECTOR-  
DECANO: PROF. LUIS ALFONSO RODRÍGUEZ CARRERO.

NÚCLEO UNIVERSITARIO "ALBERTO ADRIANI" DE EL VIGÍA (NUAA): VICERRECTOR - DECANO: PROF.  
DOMINGO ALBERTO ALARCÓN.

## **DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO**

Econ. María Eugenia Urdaneta de Huizzi

Directora PLANDES

Lcda. Neila Karina Márquez

Jefe de Departamento de Planificación Académica (DEPLACA)

Econ. Evelyn Salcedo

Jefe de Departamento de Planificación Económica (DEPLAE)

Ing. Indira Arévalo

Jefe de Departamento de Planificación de Recursos Físicos (DEPREF)

Ing. Gladys Ramírez

Jefe de Departamento de Organización (DEO)

### **EQUIPO TÉCNICO**

#### **Departamento de Planificación Académica**

Econ. Erivan J. Rondón

Lcdo. José R. Cerrada

Lcda. Neila K. Márquez

Lcda. Nelly C. García

Lcda. Yaneth V. Zambrano

## TABLA DE CONTENIDO

Presentación.....	7
FILOSOFÍA DE GESTIÓN .....	8
ORGANIZACIÓN InSTITUCIONAL .....	10
Estructura Plan Estratégico Institucional .....	14
Ejes Estratégicos.....	14
Eje Estratégico: I. Pertinencia Social .....	17
Eje Estratégico: II. Calidad de la Educación.....	21
Eje Estratégico: III. Calidad de Vida Institucional.....	25
Eje Estratégico: IV. Gestión Universitaria .....	26

## **PRESENTACIÓN**

El Plan Estratégico Institucional (PEI) como fundamento de la gestión universitaria, es un eje articulador y guía institucional que orienta las acciones de la Universidad de Los Andes. Su función primordial radica en establecer ejes estratégicos, directrices y acciones clara y coherente, alineadas con la filosofía de gestión en materia. En este sentido, el PEI se convierte en un mecanismo de garantía de la pertinencia social, calidad de la educación, calidad de vida institucional y gestión universitaria, asegurando que el esfuerzo de todas las dependencias contribuya de manera sinérgica a la visión de futuro de la Universidad.

En esta oportunidad se muestra el seguimiento al PEI años 2022,2023 y 2024; documento que constituye un elemento de criticidad ineludible para el éxito de la Universidad, entendida como una práctica de cultura prospectiva que permite medir la brecha entre la planificación y la ejecución real.

## **FILOSOFÍA DE GESTIÓN**

### **Misión**

La Universidad de Los Andes es fundamentalmente una comunidad de intereses espirituales que reúne a profesores y estudiantes en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre, abierta a todas las corrientes del pensamiento universal.

Es una institución nacional de Educación Superior, pública y autónoma, al servicio de la Nación y le corresponde colaborar en la orientación de la vida de la región andina y del país mediante su contribución intelectual en el esclarecimiento de los problemas y desarrollo de los potenciales regionales y nacionales, realizando función rectora en la educación, la cultura, las artes y la ciencia, como parte del Sistema Nacional de Educación Superior.

Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar, enseñar y difundir el saber científico, tecnológico y humanístico, mediante la investigación, el desarrollo, la innovación, la docencia y la extensión, organizándose funcionalmente dentro de estrecha coordinación con las demás instituciones del sistema a nivel nacional y de la región andina, con el fin de formar los equipos profesionales y técnicos que juzgue necesarios para el desarrollo y progreso de la Nación y la Región.

La Universidad de Los Andes tiene como ámbito de acción la Región Andina, que incluye a los estados Mérida, Táchira y Trujillo, teniendo su sede principal en la ciudad de Mérida y Núcleos en las ciudades de Trujillo y San Cristóbal, pudiendo desarrollar sus actividades en otras regiones del país cuando su competencia sea requerida o su propia iniciativa lo amerite.

### **Visión**

La Universidad de Los Andes es una institución en permanente proceso de cambio, transformación, crecimiento y desarrollo, fundamentada en la cultura de calidad y excelencia, la planificación, la multidisciplinaridad e interdisciplinaridad y el liderazgo corporativo; con estructura dinámica, desconcentrada y flexible, cuya autonomía académica, investigativa y de extensión propende al desarrollo del conocimiento y a la solución de problemas del entorno.

## Valores y principios rectores

Para cumplimiento de la Misión, la Universidad asume como principios: la libertad, igualdad, solidaridad humana, justicia social y conciencia ambiental y como principales valores institucionales: la excelencia, productividad, competitividad, creatividad, innovación, ética, respeto al ser humano y medio ambiente, sensibilidad social, trabajo en equipo y transparencia:

- **Calidad y excelencia:** La educación con calidad y excelencia es derecho fundamental y bien público que pertenece a todas las personas. La calidad tiene que estar conjugada con la pertinencia y el impacto, pues no puede concebir una institución universitaria de calidad que no sea pertinente con su entorno social. La pertinencia y la calidad, junto a la internacionalización, representan para la UNESCO los tres aspectos claves que determinan la posición estratégica de la educación universitaria.
- **Competitividad:** Los ulandinos aplicamos el conocimiento, las aptitudes y la experiencia necesarios para prestar los servicios de docencia, investigación y extensión, además de la gestión universitaria, con el único fin de cumplir con la misión institucional y lograr la visión.
- **Creatividad:** Nuestra habilidad está vinculada a nuestra propia naturaleza; por tanto, observamos el trabajo como instrumento para generar valor por medio de la innovación y la creatividad, traduciéndose en resultados sobresalientes para la sociedad.
- **Innovación:** Los ulandinos a través de acciones vinculadas con actitudes a los procesos de docencia, investigación, extensión y la gestión, aportan para la solución de problemas que comportan cambios en la práctica educativa.
- **Ética:** Nuestras costumbres de vida responden a consideraciones sociales, las cuales requieren reflexión sobre la conducta a seguir en contexto determinado para lograr el bien común.
- **Respeto al ser humano:** El respeto implica comprensión y aceptación de la condición inherente a las personas como seres humanos con derechos y deberes en constante proceso de mejora espiritual y material. El respeto y la prevalencia del interés colectivo sobre el particular y la defensa de la igualdad de oportunidades son de inherente aplicación.

- Respeto al medio ambiente: La responsabilidad con el desarrollo integral, sostenible y/o sustentable de la región del occidente del país y su articulación con el contexto nacional y global es de obligación nuestra.
- Sensibilidad social: Se apoyan las acciones realizadas para ejercicio de la ciudadanía y del desarrollo local, regional y nacional, en especial aquellas dirigidas al mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores más desprotegidos de la sociedad.
- Trabajo en equipo: Trabajo hecho por varios universitarios donde cada uno hace una parte, pero todos con objetivos comunes.
- Transparencia: Actitud y comportamiento honestos de los actores de la comunidad universitaria. Manejo claro y diáfano por parte de los funcionarios que tienen que ver con contratación y manejo de recursos humanos, económicos, financieros, fundamentados en reglas y procedimientos establecidos, así como adecuada información que haga posible el seguimiento de la gestión y la rendición de cuentas ante la comunidad universitaria, sociedad y organismos de control del Estado.

## **ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL**

La ULA se gobierna principalmente por la Ley de Universidades y demás normativas legales aprobadas por el Consejo Universitario (CU); la autoridad suprema reside en el CU, ejerciendo funciones de gobierno universitario conforme a sus respectivas atribuciones, cumpliendo la gestión mediante los siguientes niveles:

Nivel Político: relacionado con la formulación y evaluación de las políticas estratégicas generales de toda la Institución. Esta función recae sobre el CU, está integrado por el Rector quien lo preside, Vicerrector Académico, Vicerrector Administrativo, Secretario, Decanos de las Facultades, Vicerrectores Decanos de los Núcleos Universitarios, cinco (05) representantes de los profesores, tres (03) representantes de los estudiantes, un (01) representante de los egresados, un (01) representante del MPPEU y (01) representante del personal administrativo, técnico y obrero, siendo asistido por el servicio jurídico.

Nivel Medular: concerniente con las decisiones transcendentales para el fortalecimiento y renovación, en el ámbito académico de la Institución, a mediano y corto plazo. La

responsabilidad la tiene el Rector, Vicerrector Académico, Vicerrector Administrativo, Secretario, Decanos de las Facultades y Vicerrectores Decanos de los Núcleos Universitarios; además los Directivos de Dependencias Universitarias que apoyan y asesoran todo lo relacionado con los procesos fundamentales, docencia, investigación y extensión universitaria.

Nivel Operativo: correspondiente a las decisiones de mediano y corto plazo efectuadas mediante los Consejos de Escuelas, Consejos de Institutos de Investigación, Consejos de Centros de Investigación, Consejos de Departamentos, Direcciones y Coordinaciones de las Dependencias Universitarias, y demás Unidades Académicas y Administrativas con el fin de cumplir las metas propuestas y lograr los objetivos establecidos en el Plan Operativo Anual y las decisiones emanadas en el Nivel Político y Nivel Medular.

La organización de la ULA está estructurada en un conjunto de unidades vinculadas entres sí, con la finalidad de coadyuvar y transmitir las directrices emanadas por el CU mediante los niveles Político, Medular y Operativo, de los procesos académicos y administrativos. En tal sentido, la “Estructura Organizacional de la ULA” se inicia jerárquicamente por el CU, continuando con las unidades de las Autoridades Rectorales, Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado Administrativo y Secretaría, sin olvidar las unidades académicas, siendo éstas, la razón de la existencia de la Institución. A continuación, se detallan las Dependencias Centrales que tiene adscrita cada Autoridad Rectoral:

Rectorado:

- Dirección General de Planificación y Desarrollo (PLANDES)
- Dirección General de Extensión Universitaria
- Dirección General de Cultura
- Dirección de Deportes
- Dirección de Relaciones Institucionales (DIORI)
- Dirección de Servicio Jurídico
- Dirección de Talleres Gráficos Universitarios
- Dirección General de Medios de Comunicación
- Centro de Atención Médico Integral de la ULA (CAMIULA)
- Dirección de Servicios de Prevención y Seguridad de la ULA (DSPA-ULA)
- Dirección de Telecomunicaciones y Servicios de la ULA (DTES-ULA)
- Unidad de Gestión de Intangibles de la ULA (UGIULA)
- Unidad de Atención a las Personas con Discapacidad (UNIAPDIS)
- Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)
- Dirección de Bomberos Universitarios.

#### Vicerrectorado Académico

- Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES)
- Museo Arqueológico “Gonzalo Rincón Gutiérrez”
- Dirección de los Servicios Bibliotecarios de la Universidad de Los Andes (SERBIULA)
- Centro Interamericano de Desarrollo e Investigación Ambiental y Territorial (CIDIAT)
- Centro de Microscopía Electrónica (CME) “Dr. Ernesto Palacios Prü”
- Comisión de Desarrollo del Pregrado (CODEPRE).
- Comisión Central del Servicio Comunitario (CCSC).
- Consejo de Desarrollo Curricular (CDC).
- Coordinación General de Estudios Interactivos a Distancia (CEIDIS).
- Programa para la Actualización del Personal Docente (PAD).
- Coordinación General del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes (CDCHTA).
- Coordinación General de Estudios de Postgrado (CGEP).
- Coordinación General del Consejo de Tecnologías de la Información y Comunicación Académica (CTICA).
- Programa de Formación de Personal e Intercambio Científico (PFPIC).
- Comisión de Auditoría Académica (CAA).
- Bioterio Central de ULA.

#### Vicerrectorado Administrativo

- Dirección de Administración Central.
- Dirección de Tesorería.
- Dirección de Programación y Presupuesto.
- Dirección de Ingeniería y Mantenimiento.
- Dirección de Fomento.
- Dirección de Personal.
- Dirección de Servicios Generales.
- Dirección de Servicios de Información Administrativa (DSIA).
- Oficina de Seguros de la ULA (OFISEULA).

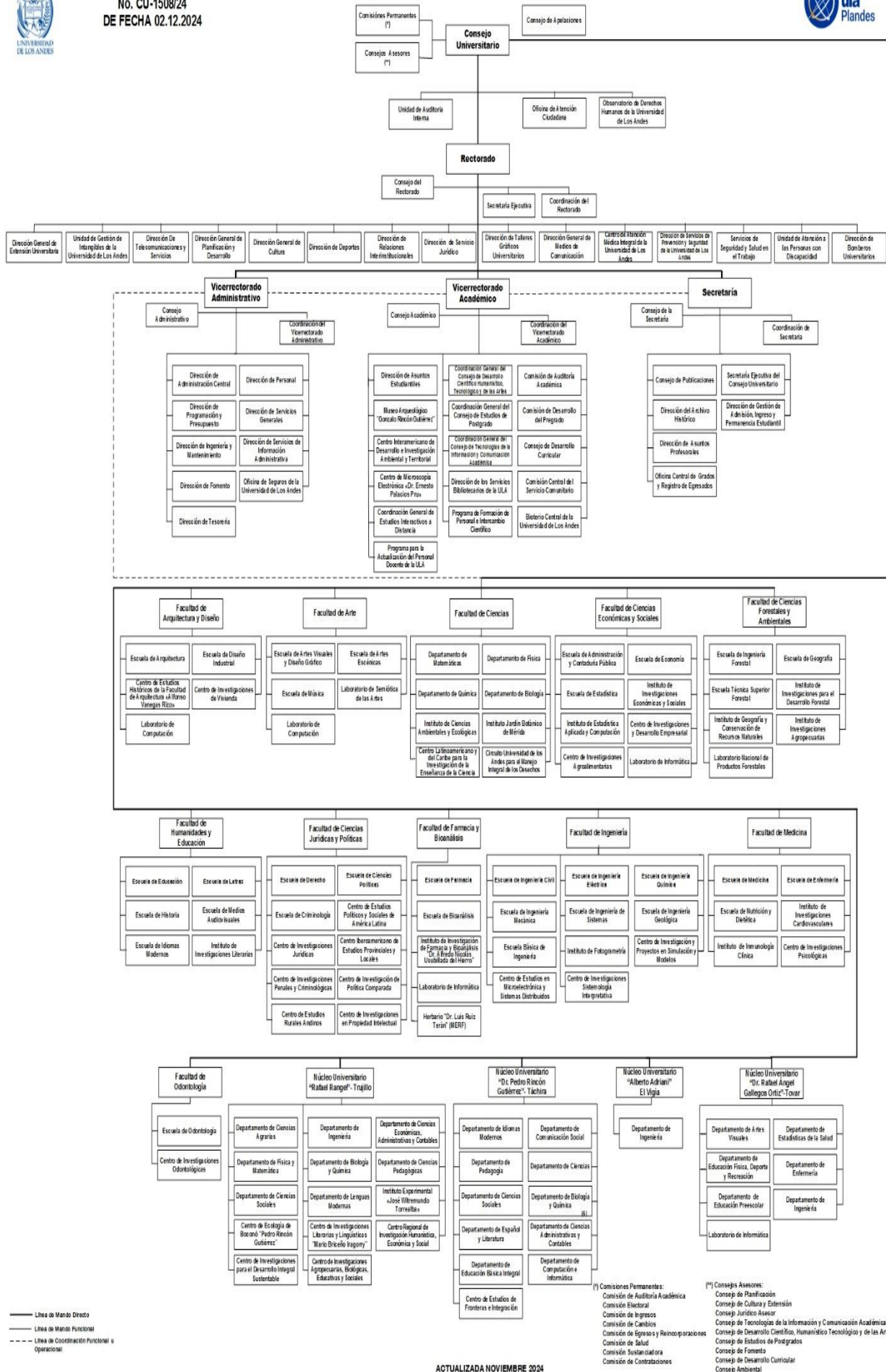
#### Secretaría

- Dirección de Asuntos Profesorales (DAP).
- Dirección de Archivo Histórico.
- Consejo de Publicaciones.
- Oficina Central de Grados y Registro de Egresados (OCGRE).
- Secretaría Ejecutiva del Consejo Universitario.
- Dirección de Gestión de Admisión, Ingreso y Permanencia Estudiantil (DIGAIPE).

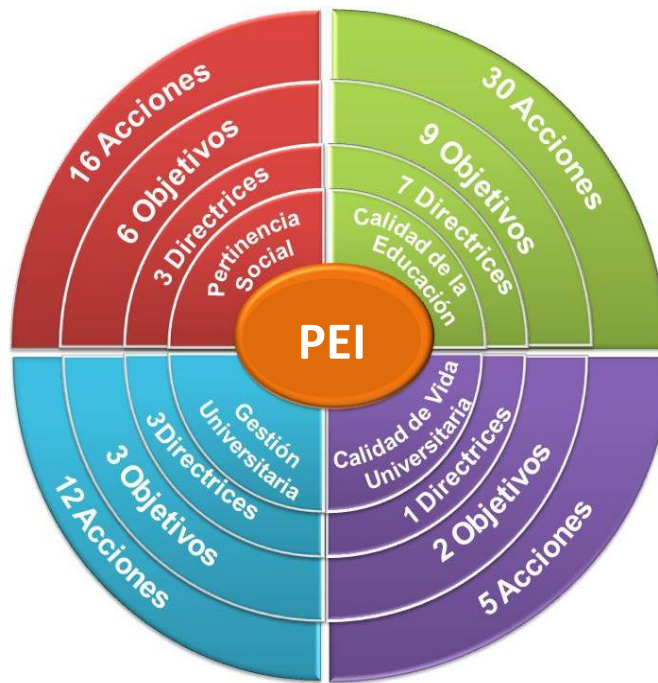


APROBADA EN RESOLUCIÓN  
No. CU-1508/24  
DE FECHA 02.12.2024

# ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



## ESTRUCTURA PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL



### Ejes Estratégicos

#### A. Pertinencia Social

Es pertinente al contribuir al desarrollo de la región y la nación, enseñando, produciendo y transfiriendo conocimientos e integrándose a la sociedad que la compone y se nutre, aportando su pensamiento crítico y propositivo, capaz de incidir mediante formulación de respuestas alternativas, en los cambios sociales necesarios. Es concebirla comprometida con los paradigmas del desarrollo humano sostenible, la educación permanente, la cultura de la paz, el respeto, el ejercicio de los derechos humanos y la democracia, la formación en valores y la tolerancia, con

la expectativa global de la inclusión, esencial para la movilidad social; consustanciada con la generación de un pensamiento crítico respecto a los profundos niveles de exclusión y desigualdad que atraviesan a nuestras sociedades y con la producción y transmisión de conocimientos capaces de contribuir a su superación. Dotada de un carácter científico-progresista capaz de construir una identidad planificada y acorde a los tiempos y demandas de los próximos años, basada en las banderas históricas que la definen como universidad pública, gratuita, autónoma y desde la búsqueda permanente de consensos a partir del debate y la integración, a partir de la participación intensa y constante de todos los sectores de su comunidad.

## **B. Calidad de La Educación**

La educación de calidad es la que logra resultados que permiten progreso y modernización. Elevar la calidad es encontrar los medios necesarios para el logro de los fines. Está asociada a los procesos de aprendizaje, que se manifiestan en resultados relevantes en el educando como sujeto, haciendo que éste crezca y se desarrolle personal y socialmente mediante actitudes, destrezas, valores y conocimientos que lo convierten en un ciudadano útil y solidario; además, debe satisfacer las demandas sociales en cuanto a formación profesional, la cual debe incorporar no solo una mera acumulación de conocimientos, sino que debe ser un proceso de aprendizaje constante que expanda las potencialidades del individuo y que logren en él la flexibilidad cognoscitiva necesaria para su transferencia al complejo entorno cultural, productivo y social que caracteriza a la sociedad actual.

La calidad de la educación como eje estratégico se fundamenta en las características universales y particulares que aluden a la naturaleza de la Institución y de los conocimientos y a los problemas que se plantean en relación con los distintos contextos sociales, en el marco de prioridades nacionales, regionales y locales así como estructuras organizativas que posibiliten agilidad en las respuestas, diversificación de programas académicos, fortalecimiento de la extensión y difusión de sus actividades; suministro de formación integral, general y profesional; favoreciendo la educación; estimulando el aprender a aprender y a emprender; realizando

actividades de creación intelectual (científica, técnica, humanística y artística); y desarrollando una sólida cultura del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

### **C. Calidad de Vida Institucional**

A los fines de lograr mejoramiento de la calidad de la educación se hace necesario garantizar mejores condiciones de bienestar de los miembros de la comunidad universitaria, ya que el capital humano es el activo más valioso de cualquier institución, más aún en esta sociedad del conocimiento, de la información y del aprendizaje donde los saberes representan lo más valioso de las instituciones de educación superior.

### **D. Gestión Universitaria**

La Universidad, como entidad prestadora de un servicio público como lo es la educación, aplica medios en la ejecución del conjunto de sus actividades y en el cumplimiento de sus funciones, con el fin de alcanzar sus objetivos estratégicos. Es por ello que la actual coyuntura exige de la Institución, capacidad de respuesta y funcionamiento más rápida y eficiente, cuestiones que difícilmente se conseguirán sin implantación de nuevas estrategias; por tanto, se requiere disponer de instrumentos que permitan orientar sus actividades en una perspectiva que apunte hacia demandas institucionales y de la sociedad. Por otra parte, la insuficiente asignación presupuestaria, otorgada por el Estado a la Universidad, obliga a la búsqueda de nuevas fuentes de financiación y mayores esfuerzos para conseguir una gestión más eficiente, desde el punto de vista económico y financiero; de igual manera, se hace necesaria la construcción y aplicación de indicadores de gestión como herramientas que permitan ejercicio de control de la gestión universitaria con criterios de economía, eficiencia y eficacia, con el propósito de perfeccionar el proceso de toma de decisiones.

## Eje Estratégico: I. Pertinencia Social

### Directriz: I.1 Divulgue investigaciones, estudios y todo género de actividades cognitivas.

Objetivo Estratégico	Acciones	Indicador	Responsable	Logros 2022	Logros 2023	Logros 2024
I.1.1 Impactar en el entorno local, regional, nacional e internacional con soluciones efectivas y eficaces a los requerimientos que se demanden.	I.1.1.1 Apoyo al entorno local, regional, nacional e internacional ofertando cursos y actividades de extensión, investigación aplicada y docencia dada la creciente demanda del conocimiento	Nº de cursos de extensión. Nº de actividades de investigación. Nº de actividades académicas.	Dirección de extensión; Facultades	34 Cursos de extensión. 70 actividades de investigación. 146 actividades académicas. Asesorías en las distintas	Extensión Universitaria: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 29 cursos de ampliación de conocimientos.</li> <li>• 24 programas de capacitación profesional destinados a gremios profesionales.</li> <li>• 18 cursos de formación continua en el uso de estrategias virtuales para la educación a distancia.</li> <li>• 16 cursos de ampliación.</li> </ul>	Extensión Universitaria: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 32 Cursos y Talleres.</li> <li>• 76 Diplomados.</li> <li>• 4 Eventos.</li> <li>• 8 Promociones de proyectos para la interacción ULA-entorno-aparato.</li> </ul> Extensión Académica en la Dirección de Cultura: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 15 Charlas y conferencias.</li> <li>• 79 Talleres.</li> <li>• 1 Evento Internacional.</li> </ul>
	I.1.1.2 Fortalecimiento de convenios entre instituciones públicas y privadas	Nº de convenios establecidos con instituciones públicas y privadas.	Dirección de Relaciones Interinstitucionales.	26 Convenios. 9 en el ámbito internacional y 17 en el contexto nacional en cooperación académico, cultural, científico y tecnológico.	6 nuevas alianzas para la institución.	7 convenios nacionales 3 convenios internacionales
	I.1.1.3 Promoción de proyectos para la interacción ULA-ENTORNOAPARATO PRODUCTIVO, mediante asesorías, capacitación profesional y asistencia técnica.	Nº de asesorías y asistencia técnica. Nº de espacios promocionales de las actividades de extensión.	Dirección General de Extensión Universitaria; Facultades.	50 asesorías aproximadamente y asistencia técnica. 30 actividades de espacios de promoción de actividades entre las cuales se destacan la galería de arte contemporáneo la otra banda. Programas radiales realizados en la 107.7 ULA FM. Espacios Comunitarios o Educativos atendidos por la Extensión (Programas y Fundaciones).	26 charlas y conversatorios, 101 talleres, 27 proyecciones de películas, 147 presentaciones, 18 presentaciones literarias, 85 presentaciones de artes escénicas, 34 exposiciones	22 asesorías. 12 Asistencias y acompañamiento profesional y técnico.  Espacios Promocionales de las actividades de Extensión: 275 Actividades en el Auditorio César Rengifo 40 Galería la Otra Ba 180 Otros Espacios U 153 Espacios fuera ULA

	<b>I.1.1.4</b> Fortalecimiento de la extensión universitaria como actividad curricular.	Nº de trabajos en Servicio Comunitario; Nº de estudiantes incorporados en los proyectos sociointegradores y sociocomunitarios.	Comisión Central del Servicio Comunitario.	111 proyectos en desarrollo de servicio comunitario. 92 estudiantes incorporados en los proyectos socio integradores y socio comunitarios. 1.243 registro de estudiantes que culminaron el servicio comunitario. 450 estudiantes que solicitaron la exoneración del servicio comunitario. 198 comunidades atendidas. 126.962 personas aproximadamente beneficiarias. 129 proyectos comunitarios culminados.	126 proyectos de servicio comunitario. 264 comunidades. 72.203 personas (habitantes de las comunidades).  74 nuevos estudiantes.	230 Proyectos registrados. 2572 Estudiantes en servicio comunitario. 291 Comunidades Atendidas.
--	---	--	--	---	--	---

**Directriz: I.2 Desarrolle estrategias y actuaciones que pongan de manifiesto el desarrollo sostenible.**

Objetivo Estratégico	Acciones	Indicador	Responsable	Logros 2022	Logros 2023	Logros 2024
I.2.1 Promover el desarrollo sostenible y la conservación del ambiente.	I.2.1.1 Impulso del desarrollo sostenible dentro de la Comunidad Universitaria.	Nº de actividades ejecutadas por las Comisiones de Ambiente.	Comisiones de Ambiente por Unidades Académicas; Consejo Ambiental.	20 actividades ejecutadas.	16 cursos. 12 cursos. 15 conferencias. 2 conversatorios como parte de las XVII Jornadas Internacionales de Ambiente y Desarrollo CIDIAT-ULA y el Foro Virtual Día Mundial del Agua. 4 talleres. 20 charlas.	1 Charlas. 2 eventos académicos de manera virtual. 18 Ponencias Presentadas por el CIDIAT 1 practica de campo.
	I.2.1.2 Inserción del enfoque sostenible en programas académicos dirigidos hacia la sensibilización cultural y ambiental.	Nº de carreras o Unidades curriculares con actividades ejecutadas por las Comisiones de Ambiente.	Comisiones de Ambiente por Unidades Académicas; Consejo Ambiental.	25 unidades curriculares		

	I.2.1.3 Promoción de políticas de conservación, protección, mantenimiento y disfrute del ambiente donde está inmersa la ULA.	Nº de actividades ejecutadas por las Comisiones de Ambiente en materia de su política.	Comisiones de Ambiente; Consejo Ambiental.	1. Conferencia virtual con la participación de académicos a nivel local, nacional e internacional. 1 Simposio en materia de impacto ambiental. 11 Ponencias en temas relacionados con la promoción de políticas de conservación, protección, mantenimiento y disfrute del ambiente.	12 cursos. 15 conferencias. 20 charlas sobre políticas y procedimientos técnicos y administrativos ambientales.	3 reuniones.
--	--	--	--	---	---	--------------

**Directriz: I.3 Promueva proyectos de cooperación en la docencia, investigación y extensión para la aplicación del saber en las comunidades.**

Objetivo Estratégico	Acciones	Indicador	Responsable	Logros 2022	Logros 2023	Logros 2024
I.3.1 Implementar esquemas de cooperación para el desarrollo local, regional y nacional.	I.3.1.2 Apoyo al entorno local, regional, nacional e internacional a través de actividades de extensión, investigación aplicada y docencia según la creciente demanda del conocimiento.	Nº de actividades de extensión. Nº de actividades de investigación aplicada y docencia.	Facultades, Núcleos, CIDIAT, Museo Arqueológico, microscopia.	225 actividades de extensión aproximadamente. Más de 1000 actividades de investigación en el área de aplicación y docencia aproximadamente	280 actividades de extensión. Más de 1000 actividades de investigación en el área de aplicación y docencia aproximadamente	80 Asesorías, 45 Cursos 96 Charlas, 31 Conferencias, 17 Conversatorios, 16 Diplomados, 5 Eventos 15 Exposiciones, 1 Jornada 61 Talleres, 910 asesorías permanentes brindadas por el CEIDIS, 84 Artículos Científicos, 3 Artículos en Libros, 18 Revistas 4 Revistas Especializadas
	I.3.1.3 Integración de las actividades de extensión a los procesos formativos de la comunidad a través de programas que apoyen iniciativas comunitarias e institucionales.	Nº de comunidades atendidas; Nº de tutores académicos; Nº de estudiantes en servicio comunitario; Nº actividades de extensión.	Comisión Central del Servicio Comunitario.	111 proyectos en desarrollo de servicio comunitario. 92 estudiantes incorporados en los proyectos socio integradores y socio comunitarios. 1.243 registro de estudiantes que culminaron el servicio comunitario. 450 estudiantes que solicitaron la exoneración del servicio comunitario. 198 comunidades atendidas. 126.962 personas aproximadamente	126 proyectos de servicio comunitario. 264 comunidades. 72.203 personas (habitantes de las comunidades). 74 nuevos estudiantes.	230 Proyectos registrados. 2572 Estudiantes en servicio comunitario. 291 Comunidades Atendidas. 140 tutores.

Objetivo Estratégico	Acciones	Indicador	Responsable	Logros 2022	Logros 2023	Logros 2024
				beneficiarias. 129 proyectos comunitarios culminados.		
I.3.2. Divulgar las investigaciones realizadas a través de publicaciones de reconocido prestigio.	I.3.2.1 Divulgación del quehacer universitario a través de los servicios derivados de las actividades de investigación.	Nº de asistencia técnica Nº de eventos Nº de investigaciones ejecutadas; Nº de participantes en el Encuentro con la Física, Química, Matemáticas y Biología (EFQMB); Nº de instituciones educativas participante (EFQMB)	CDCHTA, Facultades y Núcleos.	78 Asesorías y asistencias técnicas como forma de vinculación académica ULA con su entorno. 50 Actividades de asistencia técnica dirigida al beneficio de usuarios particulares y comunidades que demanda formación técnica en sus necesidades.	93 Asesoría. 6Eventos Científicos. 3 Eventos Académicos 18 Investigaciones.	81 Asesoría. 7 Eventos Científicos. 2 Eventos Académicos 12 Investigaciones.
	I.3.2.2 Promoción del quehacer universitario poniendo a disposición las experticias de la Universidad.			300 Gestiones de investigaciones ejecutadas aproximadamente. 1 Encuentros con la Física, Química, Matemáticas y Biología (EFQMB). Diferentes Instituciones educativas participante (EFQMB) a nivel local cómo de los estados Trujillo, Táchira y Zulia.	95 proyectos en desarrollo. 9 proyectos culminados.	21 Proyectos de investigación culminados.
I.3.3. Promover el uso de los resultados de las investigaciones realizadas más allá del ámbito científico.	I.3.3.1 Refuerzo de la integración entre la Universidad y el sector productivo de bienes y servicios en el desarrollo de programas de investigación compartidos.	Nº de asesorías; Nº de asistencia técnica; Nº de investigaciones ejecutadas	Dirección General de Extensión; Comisión Central del Servicio Comunitario; Unidades de Investigación; Unidades Académicas	78 Asesorías y asistencias técnicas. 25 Proyectos de investigación culminados (CDCHTA). 457 Gestiones de investigaciones ejecutadas (repositorios institucionales).	126 proyectos de servicio comunitario. 6 charlas y conversatorios, 101 talleres, 27 proyecciones de películas, 147 presentaciones, 18 presentaciones literarias, 85 presentaciones de artes escénicas, 34 exposiciones	
I.3.4 Fortalecer la oferta de programas de Educación Continua y Permanente.	I.3.4.1 Creación de nuevas ofertas en Programas de Educación Continua y Permanente.	Nº de programas de Educación Continua y Permanente Nº de cursos no conducente a grado	Dirección General de Extensión; CGEP	17 Diplomados, 16 Cursos no conducentes a grado académico, 36 cursos de formación continua, 1 Evento académico, 21 Ponencias académicas.	25 cursos no conducentes a grado académico.	49 cursos de formación continua 21 Cursos no Conducentes a grado

## Eje Estratégico: II. Calidad de la Educación

**Directriz: II.1 Amplié el conocimiento científico, humanístico, tecnológico y artístico mediante actitudes y valores éticos, sociales y espirituales en la formación de profesionales de alta calidad, con pertinencia social en los estudios, la investigación, la extensión, aprendizaje y el intercambio social.**

Objetivo Estratégico	Acciones	Indicador	Responsable	Logros 2022	Logros 2023	Logros 2024
II.1.1 Promocionar valores y actitudes que avalen la formación de profesionales integrales, de alta calidad académica.	II.1.1.1 Fortalecimiento del Programa Estimulo a la Docencia Universitaria (PED).	Total de docentes evaluados; Total de premiados.	Vicerrectorado Académico	8 profesores premiados.	No se presentó ejecución programática	23 Docentes premiados

**Directriz: II.2 Impulse cambios académicos hacia las exigencias de transformaciones educativas de la Educación Universitaria.**

Objetivo Estratégico	Acciones	Indicador	Responsable	Logros 2022	Logros 2023	Logros 2024
II.2.1 Impulsar cambios para las mejoras educativas en la Educación Superior	II.2.1.3 Optimización de la oferta y competitividad de los programas académicos a través de las evaluaciones curriculares.	Nº de programas Académicos creados	Consejo de Desarrollo Curricular	Sin creación.		En aprobaciones salió en Gaceta Oficial el Programa de Estadística de la Salud con salida intermedia; un logro para la comunidad Ulandina
	II.2.1.4 Ampliación de la oferta de cursos de postgrado no conducentes a grado académico avalados por el Consejo de Estudios de Postgrado.	Nº de cursos no conducentes a grados académicos; Nº de Matrícula programada	CGEP	16 Cursos académicos no conducentes a grado.	25 cursos no conducentes a grado académico. 357 personas beneficiadas.	21 cursos no conducentes a grado académico, Estos cursos atendieron una matrícula total de 230 estudiantes.
II.2.1 Impulsar cambios para las mejoras educativas en la Educación Superior.	II.2.1.5 Formulación de políticas y lineamientos de estudios a distancia.	Nº de documentos de políticas y lineamientos.	Coordinación General de Estudios Interactivos a Distancia.	Lineamientos aprobados en las Resoluciones: N° CU-0406/22 (18/04/2022), N° CU-0869/22 (25/07/2022), N° CU-0960/22 (11/08/2022).		Se analizó el impacto de la multimodal en el pregrado

Objetivo Estratégico	Acciones	Indicador	Responsable	Logros 2022	Logros 2023	Logros 2024
	II.2.1.6 Implementación de programas académicos de pregrado y postgrado a distancia.	Nº de programas académicos de pregrado a distancia implementados; Nº de programas académicos de postgrado a distancia implementados.	Coordinación General de Estudios Interactivos a Distancia.	1 programas académicos de pregrado a distancia oficialmente. 200 programas académicos de postgrado.	1 programas académicos de pregrado a distancia oficialmente que es Derecho a Distancia. 207 programas académicos de postgrado. Se ofició algunas unidades curriculares de Administración y contaduría a distancia.	Se continuó con la actualización de las aulas virtuales de todas las asignaturas correspondientes a los 5 años de la carrera de Derecho a Distancia.

### Directriz: II.3 Consolide la formación del estudiante.

Objetivo Estratégico	Acciones	Indicador	Responsable	Logros 2022	Logros 2023	Logros 2024
II.3.1 Promover el continuo mejoramiento del desempeño del Estudiantil	II.3.1.2 Mantenimiento de los programas de becas estudiantiles y preparadurías con criterios de equidad y excelencia.	Nº de estudiantes beneficiarios con becas.	Dirección de Asuntos Estudiantiles.	Sin especificar.	4.409 ayudas en becas y preparadurías	4.604 ayudas en becas y preparadurías
	II.3.1.3 Fortalecimiento a la excelencia académica por medio del intercambio estudiantil con otras instituciones nacionales e internacionales.	Nº de estudiantes en intercambio.	Dirección de Relaciones Interinstitucionales	3 estudiantes pregrado. 2 estudiantes postgrado.	5 estudiantes de pregrado, postgrado y doctorado.	9 estudiantes de intercambio
	II.3.1.4 Fortalecimiento de programas de incentivos al estudiante en actividades de investigación y extensión.	Nº de programas para estudiantes en extensión e investigación	Dirección General de Extensión y Cultura.	60 programas aproximadamente entre talleres, cursos, seminarios entre otros.	26 charlas y conversatorios, 101 talleres, 27 proyecciones de películas, 147 presentaciones, 18 presentaciones literarias, 85 presentaciones de artes escénicas, 34 exposiciones	76 diplomados, 4 eventos académicos, 175 asesorías, contratos y proyectos, entre otras actividades

**Directriz: II.4 Fortalezca el desarrollo y mejora de la infraestructura física de la Universidad de Los Andes.**

Objetivo Estratégico	Acciones	Indicador	Responsable	Logros 2022	Logros 2023	Logros 2024
II.4.1 Satisfacer los requerimientos académicos y demanda matricular.	II.4.1.7 Ejecución de programas de mantenimiento correctivo, preventivo y adecuación a la infraestructura física de la Universidad.	Nº de informe de avance de programas de mantenimiento correctivo, preventivo y adecuación a la infraestructura física.	Dirección de Ingeniería y Mantenimiento. Plandes	30 informes de mantenimiento	20 informes de mantenimiento	10 avales de factibilidad técnica. 70% de cumplimiento de las solicitudes recibidas.

**Directriz: II.5 Garantice la pertinencia y excelencia de la investigación.**

Objetivo Estratégico	Acciones	Indicador	Responsable	Logros 2022	Logros 2023	Logros 2024
II.5.1 Potenciar las unidades, grupos investigación búsqueda de nuevos investigadores.	II.5.1.1 Fortalecimiento de la investigación en las Estaciones Experimentales.	Nº de investigaciones ejecutadas en Estaciones Experimentales.	Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales	8 investigaciones en Estaciones Experimentales.	7 practicas	5 práctica
	II.5.1.2 Fortalecimiento a la formación del personal de investigación y programas PLAN II, III, V.	Nº de becario Plan II; Nº de profesores Plan V; Nº de profesores Plan III	Vicerrectorado Académico.	Sin especificar		
	II.5.1.3 Fortalecimiento en la participación de investigadores en el Programa de Estímulo al Investigador (PEI- ULA	Nº de participantes en el PEI-ULA; Nº de investigadores clasificados.	CDCHTA	972 Investigadores	906 investigadores	912 investigadores

**Directriz: II.6 Impulse la investigación que promueva una docencia de calidad, una transferencia al sistema de innovación y a la sociedad.**

Objetivo Estratégico	Acciones	Indicador	Responsable	Logros 2022	Logros 2023	Logros 2024
II.6.1 Consolidar los programas de postgrado e investigación que existen para la interrelación con la sociedad.	II.6.1.1 Ampliación de programas académicos de postgrado.	Nº de nuevos programas. Nº de programas con Autorización del CNU	CGEP	170 Programas con Autorización del CNU	209 programas de postgrado: 4 especialidades técnicas, 93 especialidades, 84 maestrías y 28 doctorados.	215 programas: 4 especialidades técnicas, 99 especializaciones, 83 maestrías y 29 doctorados
	II.6.1.2 Acreditación y reacreditación de programas académicos de Postgrado	Nº de programas acreditados; Nº de programas reacreditados.				

	II.6.1.3 Fortalecimiento de modalidad interactiva a distancia de postgrado.	Nº de cursos a distancia; Nº de programas académicos de modalidad interactiva a distancia.	CEIDIS; CGEP	36 programas académicos de modalidad interactiva a distancia.  150 programas académicos de postgrado a distancia.	18 cursos de formación continua a través de la Coordinación General de Estudios Interactivos a Distancia.  2 diplomados y 2 talleres de perfeccionamiento docente en modalidad no presencial.	Actualización de las aulas virtuales para los 5 años de la carrera de Derecho a Distancia Se reporta la creación de 3 aulas virtuales específicas para programas de formación docente y profesional del CTICA Cursos no conducentes a grado: Durante el año se ejecutaron 21 cursos de este tipo, atendiendo a una matrícula de 230 estudiantes.
--	---	--	--------------	---	---	--

**Directriz: II.7 Logre un efectivo desarrollo institucional con responsabilidad social a través del Nuevo Modelo Educativo en la formación profesional, intelectual, humano, social y armónica de los estudiantes.**

Objetivo Estratégico	Acciones	Indicador	Responsable	Logros 2022	Logros 2023	Logros 2024
II.7.1 Consolidar la implementación del Nuevo Modelo Educativo y el Reglamento Curricular del Pregrado de la Universidad de Los Andes.	II.7.1.1 Desarrollo permanente de procesos de renovación curricular de las carreras.	Nº de documentos en materia curricular realizados por el CDC	Consejo de Desarrollo Curricular	10 documentos en materia curricular realizados por el CDC	Se elaboró Documento de Clasificación Internacional Normalizada de la Educación ULA (CINE-A); se aplicó Instrumento de la Experiencia docente y de estudiantes en la Educación a Distancia	En materia curricular se hizo revisiones de unidades curriculares, se analizó el impacto de la multimodal en el pregrado. En aprobaciones salió en Gaceta Oficial el Programa de Estadística de la Salud con salida intermedia.
	II.7.1.2 Rediseño de los programas académicos basados en el Nuevo Modelo Educativo de la Universidad.	Nº de programas académicos rediseñados		Se hizo revisiones de unidades curriculares. se analizó el impacto de la multimodal en el pregrado		
	II.7.1.3 Formulación de nuevos programas académicos	Nº de programas académicos nuevos.		No se creó programas nuevos	No presentó solicitudes de creación de programas académicos.	Gaceta Oficial el Programa de Estadística de la Salud con salida intermedia; un logro para la comunidad Ulandina.

## Eje Estratégico: III. Calidad de Vida Institucional.

**Directriz: III.1 Mejore las condiciones socioeconómicas, salud, seguridad personal, recreación, cultura y desarrollo profesional de la comunidad universitaria.**

Objetivo Estratégico	Acciones	Indicador	Responsable	Logros 2022	Logros 2023	Logros 2024
III.1.1 Implementar acciones que mejoren el nivel de vida del personal universitario en su condición individual y social.	III.1.1.1 Mecanismos para el mejoramiento del sistema de salud y previsión social de los trabajadores universitarios.	Plan de salud; Programa de seguridad y salud en el trabajo.	OficeULA Dirección de Servicios de Prevención y Seguridad	156 Servicio de Enfermería. 16.162 Cirugías menores 90 Consultas médicas. . 9.137 Consultas por Emergencia 2.204 Inmunizaciones. 1.185 Rehabilitaciones Físicas. 830 Consultas Odontológicas. 1.833 Reporte Epidemiológico. 3.069 Reporte de Nacimientos. 15 Hospitalización y HCM 203 Programa de asistencia medico laboral y estudiantil (PAMELA) 373 Labor social Institucional 10 Estudios de imagenología. 57 asesorías administrativas y legales a. 28 trabajadores atendidos en salud preventiva. Tres (3) comités de seguridad en la facultad de Ciencias. Suministro de dos (2) señalética sobre los riesgos en las instalaciones universitarias. Dotación de equipos de protección personal a 4 trabajadores.	43 Servicio de Enfermería 12.195 Cirugías menores efectuadas 165 Consultas médicas atendidas. 9947 Consultas por Emergencia 3.404 Inmunizaciones Realizadas. 413 Rehabilitaciones Físicas 334 Consultas Odontológicas Atendidas 1.852 Reporte Epidemiológico 3.793 Reporte de Nacimientos 12 Hospitalización y HCM 430 Programa de asistencia medico laboral y estudiantil (PAMELA). 66 Estudios de imagenología 73 Trabajadores atendidos en salud preventiva. 57 conformación y actualización de comité de seguridad y salud laboral 2 Dotación de equipos de protección personal 317 Evaluación de ingeniería en nuevos proyectos o remodelaciones. 8 Investigaciones de enfermedades ocupacionales 19 casos de HCM.	175 Atención preventiva en salud de los trabajadores 157 Asesorías administrativas y legales. 346 Educación e información en seguridad y salud en el trabajo. 6 brigadas de autoprotección. 6 actualizaciones del comité de seguridad y salud laboral. 2 equipos de medición de higiene ocupacional. 2 equipos de protección colectiva. 43 equipos de protección personal. 46 Monitoreos y vigilancia epidemiológica de la salud. 438 Servicios Médicos 2 ayudas especiales en operativos generales 82 ayudas medicas 1 taller y 1 jornada medica

	III.1.1.2 Desarrollo del plan de seguridad para la protección de los individuos y uso de infraestructura, instalaciones y equipamiento para mejorar los niveles de calidad de vida	Plan integral, prevención y seguridad de bienes e instalaciones	Dirección de Servicios de Prevención y Seguridad	74 Plan integral.	6 evaluación de ingeniería en nuevos proyectos o remodelaciones 8 Investigaciones de accidentes de trabajo 4 casos por accidentes en facultades y áreas recreativas	15 Evaluaciones de ingeniería en nuevos proyectos y/o remodelaciones. 82 Inspecciones de seguridad industrial
III.1.2 Garantizar la calidad de vida del estudiante durante su permanencia en la Institución.	III.1.2.1 Fortalecimiento del programa de becas estudiantiles.	Nº de estudiantes becados por tipo. Nº de estudiantes preparadores.	Dirección de Asuntos Estudiantiles.	DAES no registró información	4.409 estudiantes becados y preparadurías.	4.604 estudiantes becados. 158 preparadores.
	III.1.2.3 Programas de RED de residencias estudiantiles	Nº de estudiantes con residencia.		370 estudiantes con asistencia habitacional apoyando a su permanencia en la Institución	124 ayudas	208 ayudas habitacionales eventuales para el pago de alquileres.

## Eje Estratégico: IV. Gestión Universitaria

**Directriz: IV.1 Afiance la gestión de la Institución y administración de recursos, sustentados en la cultura de la planificación y la responsabilidad social.**

Objetivo Estratégico	Acciones	Indicador	Responsable	Logros 2022	Logros 2023	Logros 2024
IV.1.1 Fortalecer la gestión universitaria en la planificación, evaluación y control, considerando las políticas nacionales y el direccionamiento institucional.	IV.1.1.3 Desarrollo del sistema de registro estudiantil	Porcentaje de avance del Sistema de Registro Estudiantil.	Dirección de Servicios de Información administrativa; Oficina Central de Registro Estudiantiles	Coordinación del Proyecto de Fusión de las Unidades Administrativas que Gestionan los Procesos de Admisión, Ingreso y Permanencia Estudiantil		Proyecto Organizacional de Fusión de las Unidades Administrativas que Gestionan los Procesos de Admisión, Ingreso y Permanencia Estudiantil de la ULA, según Resolución No. CU-1201/21 de fecha 21.10.2024.
	IV.1.1.4 Formulación del Catálogo de Indicadores por Procesos para la Universidad de Los Andes.	Porcentaje de avance del Catálogo de Indicadores por Procesos	Dirección General de Planificación y Desarrollo	Proyecto de Indicadores de procesos estratégicos, medulares y de apoyo. (PLANDES).	Cumplido años anteriores	

	IV.1.1.5 Elaboración del Reglamento Interno de la Universidad de Los Andes.	Reglamento Interno de la Universidad de Los Andes aprobado por CU.	Consejo Universitario	Aprobación en C.U. del documento Lineamientos Para la Administración, Manejo, Uso y Control de los Recursos de Planta Física de la Universidad de Los Andes. Incorporación de personal por concursos (Reglamento respectivo)	"Enlace" para el otorgamiento de la Prima de Responsabilidad (PR) a los trabajadores, bajo la Resolución CU-0722/23 de fecha 05/06/2023.	
	IV.1.1.6 Elaboración de Planes, lineamientos y políticas para el Desarrollo Académico Institucional.	Lineamientos; Plan de Desarrollo Académico; Plan Estratégico del Centro de Estudios Interactivos a Distancia.	Vicerrectorado Académico; Centro de Estudios Interactivos a Distancia	Lineamientos aprobados en las Resoluciones: N° CU-0406/22 (18/04/2022), N° CU-0869/22 (25/07/2022), N° CU-0960/22 (11/08/2022).		

**Directriz: IV.2 Promueva el compromiso de la Universidad de Los Andes con el cumplimiento de sus objetivos a través de los procesos de toma de decisiones.**

Objetivo Estratégico	Acciones	Indicador	Responsable	Logros 2022	Logros 2023	Logros 2024
IV.2.1 Reestructurar el sistema organizativo para una mejor eficiencia de la Universidad de Los Andes	IV.2.1.1 Revisión de la estructura organizativa de la Universidad.	Actualización de la Estructura Organizacional de la Universidad.	Consejo Universitario, Plandes	Actualización de la Estructura Organizacional de la ULA. Aprobación de la Propuesta de Creación del Observatorio de los Derechos Humanos de la ULA.	Aprobación formal de la estructura mediante la Resolución No. CU-1338/23 de fecha 23 de octubre de 2023  Elaboración del documento técnico "Necesidades de cambios organizacionales en la Universidad de Los Andes" como parte de la evaluación del área estratégica de Gestión Universitaria.	.Propuesta de la Reestructuración del Cuerpo de Bomberos Universitarios de la ULA, aprobada según Resolución No. CU-0577/24 de fecha 29.04.2024.  Propuesta de Reestructuración de la Unidad de Auditoría Interna de la ULA, aprobada según Resolución No. CU-0646/24 de fecha 13.05.2024.

	IV.2.1.2 Revisión de los manuales de normas, procesos y procedimientos.	Nº de Manuales de normas, procesos y procedimientos creados; Nº de Manuales de normas, procesos y procedimientos actualizados.	Plandes	<p>Elaboración del Diagrama de Flujo del Proceso de Pago del Bono de Reconocimiento Laboral al Trabajador Universitario Activo de la ULA.</p> <p>Elaboración del Diagrama de Flujo del Proceso de Pago del Bono de Asiduidad Laboral al trabajador Universitario Activo de la ULA.</p> <p>Elaboración del Procedimiento de la Tramitación de Ventas de Bienes Inmuebles de la ULA, con su respectivo Diagrama de actividades</p>	Se realizó 1 manual preliminar sobre del uso y manejo de los Recursos Educativos Abiertos publicados en el Sistema de Almacenamiento del CTICA (SAREA)	
	IV.2.1.3 Evaluación de un sistema integrado administrativo, financiero de recursos humanos y de Información.	Nº de avance en el Sistema integrado administrativo, financiero de recursos humanos y de Información.	Dirección de Servicios de Información Administrativa	<p>Se proporcionó mayor asistencia técnica a procesos centrales de la universidad: Recursos Humanos, Nómina, Presupuesto, Bienes, Contabilidad y Tesorería. Registros Estudiantiles de Pregrado y Posgrado, Procesos de Admisión Estudiantil y Procesos de Grado. Se brindó asistencia técnica y operativa a equipos esenciales como Servidores, equipos de comunicación y estaciones de trabajo. Actualización y Adecuación de Sistemas: Hubo una adecuación continua de los sistemas debido al incremento de nuevos usuarios y los requerimientos del MPPEU. Se atendieron nuevos requerimientos del MPPEU relacionados con movimientos de personal.</p> <p>Sistemas Específicos y Capacitación: Sistema Automatizado de Recaudación de Ingresos Propios (SAR): Se impartió adiestramiento y capacitación a las administraciones.</p> <p>Sistema Universitario de Gestión Presupuestaria (SUGPS): Se ejecutó un taller de actualización dirigido al personal de nuevo ingreso</p>		

**Directriz: IV.3 Promueva los medios de comunicación institucional y local para la difusión de la pertinencia social de la Universidad de Los Andes.**

Objetivo Estratégico	Acciones	Indicador	Responsable	Logros 2022	Logros 2023	Logros 2024
IV.3.1 Optimizar el uso y alcance de los medios de comunicación institucional y local informando los logros y repercusiones de las acciones y metas de la Universidad.	IV.3.1.2 Mantenimiento de los sistemas de comunicación e información internas y externas.	Nº de servicios realizados a los sistemas internos y externos.	Dirección de Servicios de Información Administrativa; Consejo de Tecnología de la Información y la Comunicación	109 Mantenimientos correctivos realizados en la plataforma de voz. 107 Mantenimientos preventivos realizados en la plataforma de voz. 30 Mantenimientos correctivos en el servicio de refrigeración (del cuarto principal de telecomunicaciones). 151 Mantenimientos correctivos en servicios eléctricos. 39 Mantenimientos correctivos en general (otras áreas de la DTES). 546 Certificados digitales. 1.094 Solicitudes atendidas en el Centro de Atención al Usuario (CAU). 488 Solicitudes atendidas directamente por DTES (reflejadas en el sistema RT). 76 Cuentas de correo electrónico creadas. 30 Solicitudes de actualización de sitios web (repositorio SABER-ULA). 60 Soporte técnico a videoconferencias (defensa de tesis). 65 Soporte técnico a equipos de computación de unidades académicas. 55 Recursos Educativos Abiertos (REA) alojados en el sistema de almacenamiento	9 atención de Primer Nivel a los usuarios, Apertura Cuentas de Correos, Activación de Cuentas de Correo 245 fallas de Conexión, Gestión IP, gestión de equipos de Comunicación, Configuración de dispositivos Red 11 gestión de Cuentas de correos, Atención de Fallas en hosting, gestión Rt 62 registro de direcciones IP's, Asesoría Para proyectos de Red (Incluyen Instalaciones de puntos de Red), Instalación y configuración de equipos en la red cableada. 11 apertura/Cierre de Puertos 2 gestión de herramientas de monitoreo, Gestión de servicios 48 fallas de Telefonía, electricidad, electromecánica y refrigeración	853 solicitudes atendidas. Volumen total de atenciones y soportes técnicos gestionados por la Dirección de Telecomunicaciones y Servicios (DTES) para garantizar la operatividad de la infraestructura de red institucional (RedULA), telecomunicaciones y servicios de internet nacional e internacional.  Desglose técnico de servicios: Dentro de este volumen de servicios, se registraron 388 atenciones operativas específicas desglosadas de la siguiente manera:  245 servicios de apoyo técnico en campo (TAC) para fallas de conexión y gestión de equipos.  62 servicios de infraestructura para registro de IPs e instalación de puntos de red.  48 servicios del departamento técnico para mantenimiento de telefonía, electricidad y refrigeración.

				<p>20 Asesorías en desarrollo y publicación de REA (en la Escuela Latinoamericana de Redes)</p> <p>200 Participantes entrenados en capacitación en el uso y manejo de TIC.</p> <p>5.739 Usuarios atendidos en los diferentes servicios bibliotecarios.</p> <p>839 Ítems de información publicados en el Repositorio SABER-ULA.</p> <p>36.553.946. Descargas de documentos a texto completo (acumulado en 2022).</p> <p>1.558 Asesorías permanentes en EIDIS a estudiantes y profesores (sobre plataforma Moodle).</p> <p>2.922 Solicitudes de soporte a usuarios de plataforma atendidas (Postgrado y Extensión)</p> <p>491 Solicitudes de Servicios de Plataforma Virtual Atendidas (vía web, telefónica y correo electrónico)</p>		<p>11 servicios de red para gestión de correos y hosting.</p> <p>11 servicios de seguridad para apertura y cierre de puertos.</p> <p>9 servicios de atención de primer nivel (CAU).</p> <p>2 servicios de monitoreo.</p> <p>Adicionalmente, en cuanto a sistemas de información académica, se atendieron 3.175 solicitudes de servicio en la plataforma Moodle (educación a distancia).</p>
--	--	--	--	---	--	---